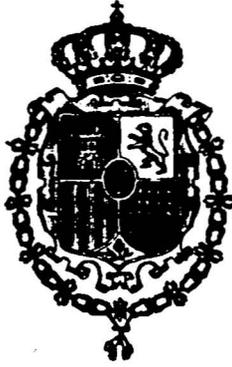


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ORDENES

Excmos. Señores: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Subsecretaría

BAJAS

Participa el Capitán general de la primera región, que falleció en esta corte, en el día de hoy, el General de brigada D. Carlos Alonso Novella, que desempeñaba el cargo de Jefe de Estado Mayor de la Capitania general de dicha región.

22 de abril de 1925.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Interventor general del Ejército.

SUPERNUMERARIOS

Circular: Vista la instancia promovida por el practicante de Sanidad Militar D. Juan Rueda Rodríguez, se le concede el pase a la situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Vitoria. También podrá concederse el pase a esta situación a aquel personal y siempre que las necesidades del servicio lo consientan.

23 de abril de 1925:

Señor....

El General encargado del despacho.
DUQUE DE TRUJAN

Sección de Infantería

DESTINOS

* Circular. Los suboficiales de Infantería que figuran en la siguiente relación, pasarán destinados a los Cuer-

pos que en la misma se expresan, causando alta y baja en la próxima revista de comisario, bien de plantilla o de supernumerario, si en algún caso no hubiere vacante.

23 de abril de 1925.

Señor...

- D. Francisco Sáiz Algarrá, del regimiento Burgos, 36, al de la Princesa, 4 (art. 1.º).
- Secundino Díez Oll, del de la Reina, 2, al de Sicilia, 7 (artículo 7.º).
- Francisco Sánchez Mostazo, del de Bailén, 24, al de Orona, 22 (art. 1.º).
- Quirino Alcalde Villacorta, del de Badajoz, 73, al de Valencia, 23 (art. 1.º).
- Florencio López Zarco, del de América, 14, al de Constitución, 29 (art. 1.º).
- Carlos Huezco Leiva, del del Serrallo, 69, al de Toledo, 35 (art. 7.º).
- José Pizarro García, del batallón Cazadores Figueras, 6, al regimiento Gravelinas, 41 (art. 7.º).
- José Ferrer Cabrera, del regimiento Mahón, 63, al de San Quintín, 47 (art. 1.º).
- Ernesto Gisbert Blay, del de Almansa, 18, al de Vizcaya, 51 (art. 1.º).
- Sebastián Arpón Ramírez, del de Cuenca, 27, al de Guipúzcoa, 53 (art. 7.º).
- Félix Goñi Jauregui, del de Ceriñola, 42, al de Tarragona, 78 (art. 7.º).
- Enrique Fernández Palarea, del del Ferrol, 65, al batallón montaña Gomera Hierro, 11.º de Cazadores (conservando el derecho del art. 7.º).
- Juan Martínez Albadalejo, del batallón Cazadores Figueras, 6, al de montaña Gomera Hierro 11.º de Cazadores (conservando el derecho del art. 7.º).
- Apolinar Martínez Pérez, del regimiento Príncipe, 3, al de reserva Oviedo, 69 (conservando el derecho del art. 7.º).
- Julián Romero Galindo, del batallón montaña Alfonso XII, 5.º de Cazadores, al regimiento de la Princesa, 4 (artículo 1.º).
- Esteban Peñarrubia de Diego, del regimiento Cuenca, 27, al de Sicilia, 7 (art. 1.º).
- José Dilla Pallarés, del de Leantés, 38, al de Orona, 22 (artículo 1.º).
- Emilio Soria Calpe, del de Mahón, 63, al de Orona, 22 (artículo 7.º).
- Mariano Cuatrecasas Peris, del batallón montaña Reus, 6.º de Cazadores, al regimiento Badajoz, 73 (art. 1.º).

Quedan como supernumerarios en sus mismos Cuerpo, hasta el destino definitivo que se les asigne, los siguientes suboficiales ascendidos a este empleo por méritos de guerra según real orden de 18 y 20 del actual (D. O. números 87 y 88).

D. José Peña González, de las Secciones de Ordenanzas de este Ministerio.

- D. Constantino Alonso Poza, del regimiento de Isabel II, 32.
 » José Fonseca Cano, del Tercio.
 » Eusebio González Noriega, del regimiento Vergara, 57.
 » Doctore Viquez Necha, del Grupo de Fuerzas Regulares indígenas de Melilla, 2.
 » Juan García Cuenca, del regimiento Guadalajara, 20.
 » Jesús Garrido Crevillent, del de Asa, 55.
 » Isaac Rivera Nos, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, 2.
 » Manuel Reyes Martín, del mismo.
 » Juan Noguero Carrasco, del regimiento Badajoz, 73.
 » Evaristo Magez, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, 5.
 » Atián López Gutiérrez, del mismo.
 » Antonio Feijóo Bolaños, del regimiento Zamora, 8.
 » Manuel Sánchez Vivancos, del batallón de Cazadores Chicana, 17,

Regreso a las Planas Mayores de los Cuerpos que se expresan, por cumplidos de Africa.

- D. Juan Antelm Riera, del regimiento Palma, 61.
 » Francisco Mayor Segado, del de Inca, 62.
 » José Romero Camas del de Córdoba, 10.
 » Isidro Ponsoda Serantes, del de Isabel la Católica, 54.

Destinos a Cuerpos permanentes en Africa.

- D. Ricardo Ragel Campillo, del regimiento Covadonga, 40, al batallón de Cazadores Madrid, 2 (voluntario).
 » Manuel Pardo Corredoira, del batallón de Cazadores Chicana, 17, al de Figueras, 6 (art. 7.º, voluntario).
 » Ernesto García Fernández del regimiento Bailén, 24, al batallón de Cazadores Figueras, 6 (voluntario).

Destinos a los batallones expedicionarios de los Cuerpos que se expresan.

Voluntarios.

- D. Manuel Sempere Ambros, del regimiento Andalucía, 52, al de Guadalajara, 20.
 » Miguel Clavería Roig, del de Alava, 56, al de Palma, 61.
 » Braulio de la Cámara Fraile, del de Valencia, 23, al del Príncipe, 3.
 » Gaspar Lozano Morcillo, del de Sicilia, 7, al de Valencia, 23.
 » Francisco Sáez Pérez, del de Córdoba, 10, al mismo.
 » Basilio Gil Magalón, del batallón montaña Mérida, 3.º de Cazadores, al regimiento vad Ras, 50.

Forzosos.

- D. Julio Jiménez Hernández, del regimiento Asturias, 31, al de la Reina, 2.
 » Faustino Fuente Arce, del de San Marcial, 44, al de Mahón, 63.
 » Rufino Decimavilla, Rodríguez, del del Príncipe, 3, al de Mahón, 63.
 » Félix Sierra Almustre, del de Asturias, 31, al de Cuenca, 27.
 » Argimiro Tato Martínez, del de Andalucía, 52, al de Isabel la Católica, 54.
 » Elías Pérez Barreiro, del de Andalucía, 52, al de Inca, 62.
 » José Rico Carrasco, del de Las Palmas, 66, al del Ferrol, 65.

Destinos con arreglo al artículo tercero de la real orden de 4 de febrero de 1918 (C. L. núm. 43).

- D. Alfonso Castiello Caravaca, figuró en propuesta de 28 de marzo (D. O. núm. 68, destinado al expedicionario del regimiento La Corona, 71, procedente del mismo, cuando procede de Princesa, 4.
 » Bonifacio González González, del de Alava, 56, al de San Marcial, 44 (plana mayor).

REEMPLAZO

Se concede el pase a reemplazo voluntario, con residencia en Felanitx (Balears), al comandante de In-

fantería D. Jaime Soler Obrador, del regimiento Gravolinas núm. 41.

23 de abril de 1925.

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de Baleares e Interventor general del Ejército.

La relación inserta a continuación de la real orden de 11 del mes actual (D. O. núm. 80), por la que se concede el reemplazo por herido al alférez de Infantería D. Buenaventura Cano Ruiz del Portal, queda sin efecto por lo que al interesado se refiere, debiendo continuar prestando sus servicios en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta núm. 3, al que pertenecía.

23 de abril de 1925.

Señores Capitán general de la segunda región y Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en Africa.

Señores Comandante general de Ceuta e Interventor general del Ejército.

VUeltas al Servicio

Se concede la vuelta a activo, procedente de reemplazo por herido, al teniente coronel de Infantería don Luis Molina Galano, quedando disponible en esa región hasta que le corresponda ser colocado.

23 de abril de 1925.

Señor Capitán general de la tercera región.

Señor Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho,
DUQUE DE TETUÁN

Sección de Caballería

DESTINOS

Circular. El subinspector y profesores del Cuerpo de Equitación Militar comprendidos en la siguiente relación, pasan a servir los destinos que en la misma se expresan.

23 de abril de 1925.

Señor...

Subinspector segundo

- D. Juan Marco Rocamora, ascendido, de la Comandancia general de Melilla, a la Escuela Superior de Guerra (artículo 10).

Profesores mayores

- D. Inocencio Rodríguez Escudero, disponible en la sexta región, a la Capitanía general de la tercera región (artículo 10).
 » Arturo Cañero Baena, de la Capitanía general de la tercera región; a la Comandancia general de Melilla (V.).

Profesores primeros

- » José Paniello González, del cuarto regimiento de Intendencia, a la Comandancia de Ingenieros de Larache (V.).
 » José Ledesma Martínez, de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta, a la de Tetuán (V.).
 » Francisco Ramírez Quintana, del quinto regimiento de Intendencia, al cuarto ídem (artículo 1.º).

REEMPLAZO

Queda de reemplazo por enfermo el comandante de Caballería D. José Serrano Biguer, con destino en regimiento de Cazadores Vitoria núm. 28, a partir del día primero del mes actual y con residencia en la tercera región.

23 de abril de 1925.

Señor Capitán general de la tercera región:

Señores Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África; Comandante general de Ceuta e Interventor general del Ejército:

El General encargado del despacho
DUQUE DE TETUAN

**Sección de Artillería
DISTINTIVOS**

Se concede el distintivo de los carros de asalto de Artillería, al teniente de dicha Arma D. Manuel de León Adorno, del tercer regimiento ligero.

22 de abril de 1925.

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África.

REEMPLAZO

Se declara de reemplazo por herido en la primera región, al teniente de Artillería D. Carlos Pérez Herce y González, del primer regimiento de montaña.

22 de abril de 1925.

Señores Capitanes generales de la primera y cuarta regiones.

Señor Interventor general del Ejército.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se concede la gratificación de efectividad de 1.500 pesetas, a partir de 1.º de mayo próximo, al capitán de Artillería (E. R.) D. Pascual Moya y Cruz, del quinto regimiento ligero, por dos quinquenios y cinco anualidades, por llevar 28 años de oficial.

22 de abril de 1925.

Señor Capitán general de la tercera región.

Señor Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho
DUQUE DE TETUAN

**Sección de Ingenieros
MATERIAL DE INGENIEROS**

Se aprueba el proyecto de ampliación del cuartel de San Fernando, en Guadalajara, para la ejecución de las obras que comprende, por gestión directa, por haber sido autorizada por dicho sistema por real decreto de 13 de abril próximo pasado (D. O. núm. 81), como caso comprendido en el séptimo de la nueva redacción del artículo 56 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, aprobada por real decreto de 22 de agosto último (D. O. núm. 190), debiendo introducirse, al llevar a cabo las obras, las modificaciones de carácter técnico que serán comunicadas por la Sección de Ingenieros de este Ministerio, y siendo cargo al crédito concedido por la ley de 29 de junio de 1918 en su anexo núm. 2, párrafo A, «Edificaciones militares», el importe de su presupuesto, que asciende a la cantidad de 191.529,96 pesetas, de las que 190.089,96 pesetas corresponden al de ejecución material, con la utilización indicada, y 1.440 pesetas al complementario que determina la real orden circular de 11 de agosto de 1921

(D. O. núm. 177), una vez reducido el importe de sus partidas al de las 83, 84 y 85 del cursado, debiendo las dietas y gastos de locomoción ser cargo al capítulo primero, artículo único, Sección cuarta del presupuesto vigente.

22 de abril de 1925.

Señor Capitán general de la quinta región.

Señores Intendente general militar e Interventor general del Ejército:

El General encargado del despacho
DUQUE DE TETUAN

Sección de Sanidad Militar**ABONOS DE TIEMPO**

Se concede al capitán médico, con destino en el quinto regimiento de Zapadores, D. José Jover Jover, abono de la cuarta parte del tiempo que prestó asistencia a Fuerzas Indígenas, en consultorios y posiciones avanzadas, para extinguir el de obligatoria permanencia en África, o sean cinco meses y diez días, correspondientes al plazo que media desde el 25 de marzo de 1916 al 19 de julio del propio año, y desde el 10 de diciembre de 1920 al 25 de junio de 1922, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo tercero, artículo quinto del real decreto de 9 de mayo del año próximo pasado (DIARIO OFICIAL núm. 108).

23 de abril de 1925.

Señor Capitán general de la tercera región.

ASCENSOS

Se confirma el ascenso a suboficial de complemento, a favor del sargento de dicha escala, del segundo regimiento de Sanidad Militar, D. José Enrique Csqi-guilea de Roncález, por estar declarado apto, según acta aprobada por su autoridad.

23 de abril de 1925.

Señor Capitán general de la segunda región.

CURSOS DE INSTRUCCION

Se designan para asistir al curso de instrucción que ha de celebrarse en esta Corte del 10 al 25 de junio próximo, a los alféreces médicos de la escala de complemento de Sanidad Militar, afectos a las unidades que se expresan y comprendidos en la siguiente relación, con arreglo a lo dispuesto en la real orden circular de 26 de mayo del año próximo pasado (D. O. núm. 120).

23 de abril de 1924.

Señores Capitanes generales de la primera, sexta, séptima y octava regiones.

Señor Interventor general del Ejército.

Del primer regimiento de Sanidad.

D. Pablo Pardo Vega
» Luis Abeilhé Rodríguez-Fito.

Del sexto.

D. Calixto Polo Aragón.

Del octavo.

D. Manuel Santos Vidal
» Luis Sánchez Arguindoy.
» Ricardo López Pardo.
» Manuel Corral Castro.

Del grupo de Sanidad Militar de la séptima región.

D. Víctor Benito Puhido.
» Ricardo Pedraza Suárez.
» José Cabezas Gonzalo.

DESTINOS

Se designa para ocupar la vacante de farmacéutico primero, existente en el Laboratorio de Medicamentos de Málaga, anunciada a concurso por real orden circular de 14 de marzo próximo pasado (D. O. núm. 59), al del referido empleo D. Juan Casas Fernández, con destino en el Hospital de Santa Cruz de Tenerife.

23 de abril de 1925.

Señores Capitanes generales de la segunda región y de Canarias.

Señor Interventor general del Ejército.

Méritos

Trabajo sobre análisis de aguas, premiado con mención honorífica sencilla. Practicó análisis de aguas y otros productos por órdenes de la superioridad para asesorar a las autoridades y Jueces militares. Aprobado en las oposiciones a la plaza de Director del Laboratorio municipal de Málaga. Sirvió en África tres años.

MATRIMONIOS

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán médico, con destino en el primer regimiento de Sanidad D. Manuel Portela Herrero, con doña Eustaquia Agustín Uceda.

23 de abril de 1925.

Señor Capitán general de la primera región.

RESERVA

Pasa a situación de reserva por fin del corriente mes, por cumplir la edad reglamentaria el día 25 del mismo, con el haber mensual de 450 pesetas, que percibirá por el primer regimiento de Sanidad Militar, al que queda afecto por fijar su residencia en esta Corte, el Capitán (E. R.) de dicho Cuerpo D. Luis Rivera Escámez, con destino en el citado regimiento.

23 de abril de 1925.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Capitán general de la primera región, Intendente general militar e Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho,
DUQUE DE TETUAN

Sección de Justicia y Asuntos generales**CONDECORACIONES**

Se desestima petición promovida por el alférez de Infantería, con destino en el regimiento del Rey, número 1, D. Santos Rafael Benito Mariscal, que solicita permuta de las medallas de la campaña de Melilla y conmemorativa de los Sitios y Cortes de Cádiz, que se le concedieron siendo clase de tropa, por otras correspondientes a su actual empleo, por no ser permutables dichas medallas y en analogía con lo resuelto por real orden de 18 de enero de 1917 (D. O. núm. 16).

22 de abril de 1925.

Señor Capitán general de la primera región.

Se aprueban las condecoraciones que se indican a los oficiales que a continuación se expresan.

22 de abril de 1925.

Señores Capitanes generales de la segunda, cuarta, y quinta regiones y de Canarias, y Comandante general de Melilla.

Capitán de Infantería, D. Pablo Galofre Farrán, la adición de aspa roja de herido en campaña sobre la Medalla Militar de Marruecos, que posee.

Idem de Artillería, D. Francisco Bolaños Enriquez, el uso de la Medalla Militar de Marruecos con el pasador «Melilla».

Idem de id., D. Antonio Enrile y López del Moral, el uso de la Medalla Militar de Marruecos con el pasador «Melilla».

Teniente de Caballería, D. José Azpeitia Jimeno, la adición de los pasadores «Tetuán» y «Larache» en la Medalla Militar de Marruecos, que posee.

Oficial 2.º de Intervención, D. Luis Gómez Landero Bañaster, el uso de la Medalla Militar de Marruecos con los pasadores «Melilla» y «Tetuán» y adición en la misma del aspa roja de herido en campaña.

Profesor de Equitación, D. Juan Marco Rosamora, el uso de la Medalla de Africa, sin pasador.

Se aprueban las condecoraciones que se indican a los suboficiales que a continuación se expresan.

22 de abril de 1925

Señores Capitanes generales de la primera región y de Baleares.

Suboficial de Artillería, D. Andrés Estarellas Pascual, el uso de la Medalla Militar de Marruecos con el pasador «Tetuán».

Idem de Aviación Militar, D. Jesús Parra García, el uso de la Medalla Militar de Marruecos con el pasador «Tetuán».

RETIROS

El comandante honorífico teniente de Infantería (E. R.), retirado por Guerra, D. Anselmo Peña Terrazas, causa baja en la nómina de retirados por Guerra de la sexta región, por fin del mes actual y alta en la de Clases Pasivas, desde 1.º del entrante mayo, abonándosele el haber mensual de 168,75 pesetas por la Delegación de Hacienda de la provincia de Burgos.

22 de abril de 1925

Señor Capitán general de la sexta región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Intendente general Militar e Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho,
DUQUE DE TETUAN

Sección de Instrucción, Reclutamiento y cuerpos diversos.**DESTINOS**

El teniente coronel de Intendencia D. Emilio García Martínez, ascendido a dicho empleo por real orden de 6 del actual (D. O. núm. 77), continuará como profesor, en comisión, en la Academia de Intendencia hasta la terminación de los exámenes extraordinarios del presente curso, con arreglo al artículo 22 del real decreto de 1.º de junio de 1911 (C. L. núm. 109).

23 de abril de 1925.

Señor Capitán general de la séptima región.

Señores Interventor general del Ejército y Director de la Academia de Intendencia.

Circular. Se destina a los centros y dependencias que se expresan, a los jefes y oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares que figuran en la siguiente relación, incorporándose con urgencia el destinado a Africa.

23 de abril de 1925.

Señores...

Archivero primero.

D. Tomás Montoya Fernández, disponible en la primera región, a este Ministerio (V.).

Archivero tercero.

D. David Afibarro Arce, ascendido, del archivo de la Junta de clasificación y revisión de Guipúzcoa, a la Capitanía general de la sexta región (F.).

Oficiales primeros.

D. Emilio Meliá Pato, de la Capitanía general de la cuarta región, al Gobierno militar de Barcelona (V.).

» Enrique Vargas Teruel, ascendido, del Depósito de la Guerra, al mismo.

Oficiales segundos.

D. Cristóbal Villalobos Morales, de la Comandancia general de Ceuta, a la Capitanía general de la segunda región (V.).

» José Ogaya García, disponible en la primera región, a la Capitanía general de la segunda región (F.).

» Melquiades de la Rosa Blanco, ascendido, de la Comandancia general de Inválidos, a la de Ceuta (F.).

Oficiales terceros.

D. Julio Romero Manso, de la Capitanía general de la segunda región, al archivo de la Junta de clasificación y revisión de Guipúzcoa (V.).

» Tomás Guijarro Villalba, de la Capitanía general de la séptima región, a la Comandancia general de Inválidos (V.).

» José Cuesta Pararola, de la Capitanía general de la sexta región, a la de la cuarta (V.).

» Emiliano Juan Martín, ascendido, de la Junta de clasificación y revisión de Madrid, a la Capitanía general de la sexta región (F.).

BAJAS

Se destina a la Guardia Colonial del Golfo de Guinea, al cabo de la Guardia civil Antonio Parejo Molina, que embarcará en el vapor correo que saldrá de Cádiz el día 20 de mayo próximo, y será baja en la Comandancia de Jaén por fin del mes en que se verifique el embarque.

22 de abril de 1925

Señor Director general de la Guardia civil.

Señores Capitanes generales de la primera región y de Canarias e Interventor general del Ejército.

Conforme a lo solicitado por el guardia civil José Laguardia Calvete, causa baja en dicho Cuerpo en fin de luna actual, por pase al quinto regimiento de Zapadores Minadores, con el empleo de sargento, que, por méritos de guerra, le fué concedido en 28 de julio último, con la antigüedad de 31 de enero de 1922.

22 de abril de 1925

Señor Director general de la Guardia civil.

Señores Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en Africa, Capitán general de la sexta región, Intendente general militar e Interventor general del Ejército.

FRANQUICIA POSTAL Y TELEGRAFICA

Circular. De acuerdo con el Directorio Militar, las Juntas de clasificación y revisión implantadas por la nueva Ley de reclutamiento, disfrutarán franquicia postal y telegráfica para la correspondencia oficial que expidan debidamente certificada en la forma que determina la real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 20 de mayo de 1920 (C. L. núm. 245).

22 de abril de 1925

Señor...

INVALIDOS

Se concede el ingreso en ese Cuerpo al cabo del tercer regimiento de Zapadores Minadores Manuel Acuña de la Osa, licenciado por inútil, por pérdida de la vista y los dos antebrazos.

22 de abril de 1925

Señor Comandante general del Cuerpo y Cuartel de Inválidos.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitán general de la segunda región e Interventor general del Ejército.

JUNTAS CONSULARES DE RECLUTAMIENTO

Circular. De conformidad con lo prevenido en el artículo 65 del vigente reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, se autoriza el funcionamiento de la Junta Consular de Argel, que deberá entender en las operaciones de reclutamiento del reemplazo actual y sucesivos e incidencias de los anteriores, ingresando en el batallón Caja de Recluta de Almería núm. 25, los mozos alistados en la referida Junta.

22 de abril de 1925

Señor...

LONDRES

Se conceden veinte días de licencia por asuntos propios para Roma (Italia), con arreglo a las instrucciones aprobadas por real orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101), al capellán segundo del Cuerpo Eclesiástico del Ejército D. Alejandro Fernández Pérez, con destino en el regimiento de Infantería Príncipe. núm. 8.

22 de abril de 1925.

Señor Director general de la Guardia civil.

Señores Capitán general de la octava región e Interventor general del Ejército.

Se conceden diez días de licencia por asuntos propios para Londres (Inglaterra) y París (Francia), al cabo de la Guardia Civil Emilio Rodríguez Moreno.

22 de abril de 1925.

Señor Director general de la Guardia civil.

Señores Capitán general de la primera región e Interventor general del Ejército.

Se conceden veinticinco días de licencia por asuntos propios para Bessan, Departamento de Herault (Francia), al Guardia Civil Emilio Correcher Gómez.

22 de abril de 1925.

Señor Director general de la Guardia civil.

Señores Capitán general de la quinta región e Interventor general del Ejército.

REAL CUERPO DE GUARDIAS ALABARDEROS

Se concede ingreso en ese Real Cuerpo, en clase de Guardias Alabarderos, en vacantes que existen, a los sergentos que se expresan en la siguiente relación, verificándose la correspondiente alta y baja en la próxima revista de comisario.

22 de abril de 1925.

Señor Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Señores Capitanes generales de la tercera, cuarta, quinta y octava regiones e Interventor general del Ejército.

D. Julián Jiménez Hernáiz, del regimiento de Infantería Badajóz, 73.

» Santos Carrillo Gil, del de Zaragoza, 12.

» Inocencio Romero Aramburo, del de Mallorca, 13.

» Serafín Navarro Coronel, del de Cazadores de los Castillejos, 18.º de Caballería.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se concede a los oficiales menores de ese Real Cuerpo, que figuran en la siguiente relación, la gratificación anual de efectividad que a cada uno se le señala, por los quinquenios que se indican, a partir de 1.º de mayo próximo.

22 de abril de 1925.

Señor Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Señor Interventor general del Ejército.

Gratificación de 1.000 pesetas por dos quinquenios
Alférez, cabo, D. Germán Gálvez Artcaga.

Gratificación de 500 pesetas por un quinquenio

Alférez, cabo, D. Saturio Ruiz Villanueva.

Otro, D. Emilio Rosel Moral.

Otro, D. José Blanco Gómez.

El General encargado del despacho,

DUQUE DE TETUAN

Sección de Intervención**VUELTAS AL SERVICIO**

Se concede la vuelta a activo al auxiliar de segunda clase de Intervención Militar, de reemplazo por enfermo, D. Pedro de la Fuente Rodríguez, quedando disponible en Melilla hasta que le corresponda ser colocado.

22 de abril de 1925.

Señor Comandante general de Melilla.

Señor Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho,

DUQUE DE TETUAN

MADRID.—TALLERES DEL DEPORTE EN LA GUERRA